



Ayuntamiento de Fuente Vaqueros(PSOE)tampoco responde a la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz

ASAMBLEA LOCAL DE NACIÓN ANDALUZA EN FUENTE VAQUEROS. :: 14/05/2022

El Ayuntamiento de Fuente Vaqueros (PSOE) tampoco responde a la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz

El pasado mes de febrero interpusimos una queja ante la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz a causa de las decenas de peticiones de información que hemos dirigido al Ayuntamiento sin que esta institución, gobernada por Jose Manuel Molino Alberto (PSOE), se digne a responder.

Así el Ayuntamiento lleva violando durante años nuestro derecho a la participación en la vida municipal además de los artículos 31, 103 y 133 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y el artículo 3 y 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), entre otras disposiciones legislativas.

A juzgar por el escrito que el Defensor del Pueblo Andaluz nos envió ayer, se ve que el consistorio gobernado por el PSOE se cree no solo por encima de las vecinas de la Fuente, sino también por encima de las instituciones andaluzas. ¿Hasta cuando soportaremos este gobierno caciquil?

Asamblea local de Nación Andaluza en Fuente Vaqueros.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/ayuntamiento-de-fuente-vaqueros-psoe